

# UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

- CONSEJO UNIVERSITARIO -

24 de junio del 1982

## ACTA N° 362-82

**ASISTENTES:** Dr. Chester Zelaya, Rector  
Ing. Rodrigo Castro Cordero  
Lic. Alvaro Cedeño Gómez  
Dr. Mauro Murillo Arias  
Dr. Minor Vargas Calvo  
Dr. Sherman Thomas Jackson  
Dr. José Luis Vega Carballo  
Lic. Marco Vinicio Alvarez Amador  
Dr. Ronald García Soto  
Dipl. Enrique Góngora Trejos  
Dr. Jorge Enrique Guier Esquivel

**INVITADOS:** Dr. Oscar Aguilar Bulgarelli  
Licda. Matilde Marín de Soto  
Sra. María Lidia Román  
Sr. Arnoldo Ferreto

- Se inicia la sesión a las 12 medio día -

### **ARTICULO I: VISITA DE ALGUNOS DIPUTADOS**

Se inicia la sesión con la grata visita de los Diputados señores: Dr. Oscar Aguilar Bulgarelli, Sr. Arnoldo Ferreto, Licda. Matilda Marín de Soto, Sra. María Lidia Román, quienes aceptaron una invitación que les formuló este Consejo Universitario. El propósito ha sido dar a conocer algunos aspectos relacionados con el funcionamiento de la UNED y comentar algunos asuntos de los cuales la Institución tiene interés y que son de conocimiento del primer poder de la República.

El señor RECTOR les da la bienvenida y agradece que hayan aceptado la invitación, sobre todo conociendo lo recargado de sus programas de trabajo en estos primeros meses de labores. Se refiere a algunos aspectos sobre la marcha y el funcionamiento de la universidad y especialmente sobre la necesidad de adecuar la Ley de Creación a lo establecido en el Artículo 84 de la Constitución Política. De ahí que se esté pensando en presentar un proyecto de modificación a la Ley, el cual incluye algunos tópicos que no contemple la original.

# **UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

## **- CONSEJO UNIVERSITARIO -**

Los señores Diputados mostraron una actitud positiva ante los planteamientos que les expresó el señor Rector. Sin embargo, hicieron algunas observaciones en los artículos 5° y 9° del Proyecto de Ley, con el objeto de que sean reconsiderados.

La visita de los señores Diputados fue muy breve debido a que a la una de la tarde debían estar en la sesión de la Comisión. Por tanto, se retiraron a las 12:45 p.m. y agradecieron la invitación y la oportunidad de poder dialogar un rato con los señores miembros del Consejo Universitario.

### **ARTÍCULO II: MODIFICACIÓN DE AGENDA**

Se aprueba por unanimidad incluir tres puntos en la agenda que son de gran urgencia.

1. Solicitud de viático para Ma. del Milagro Mora
2. Participación del Lic. Marco Vinicio Alvarez en jornadas internacionales en Caracas
3. Permiso para el Ing. Rodrigo Castro

### **ARTICULO III: SOLICITUD DE VIATICOS PARA LA ING. MA. DEL MILAGRO MORA**

El Consejo de Rectoría recomienda al Consejo Universitario el pago de cuatro medios días de viáticos a la Ing. Ma. del Milagro Mora, para que participe en la reunión de la Federación de Facultades de Ciencia y Tecnología del Istmo Centroamericano, que se llevará a cabo en la Universidad Autónoma de Honduras en La Ceiba, del 5 al 8 de julio de 1982. Del 12 al 16 de julio participará también en la Conferencia sobre Recursos Pedagógicos en la Educación Agrícola, que se efectuará en la ciudad de México. Los pasajes los cubre el IICA. Se analiza y se aprueba por unanimidad.

#### **Acuerdo N°101:**

**SE ACUERDA AUTORIZAR** a la Administración para que pague cuatro días de medios viáticos por un total de \$140.00 a la Ing. Ma. del Milagro Mora Valverde, para que participe en la Reunión de la Federación de Facultades de Ciencias y Tecnología

## UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

### - CONSEJO UNIVERSITARIO -

Agropecuaria del Istmo Centroamericano, que se llevará a cabo en la Universidad Autónoma de Honduras en la Ceiba, del 5 al 8 de julio de 1982.

Los pasajes los cubre el ITCA y los gastos de alojamiento los pagará la Universidad Autónoma de Honduras.

También participará en la Conferencia sobre Recursos Pedagógicos en la Educación Agrícola, que efectuará en la ciudad de México del 12 al 16 de julio de 1982. Los pasajes los cubre el IICA.

ACUERDO FIRME

#### **ARTICULO IV: PARTICIPACIÓN DEL LIC. MARCO VINICIO ALVAREZ EN JORNADAS INTERNACIONALES EN CARACAS**

Se conoce la invitación que ha cursado el Ing. Osmán Vilorio, Director de Educación Continua de la Universidad Simón Bolívar, de Caracas el Lic. Marco Vinicio Alvarez para que visite la Dirección de Educación Continua y participe en las jornadas internacionales de adiestramiento del Sector Público que organiza esta Universidad entre el 25 de junio y el 2 de julio del año en curso.

La universidad cubre los gastos de estadía, pero no los pasajes. Por tanto, se solicita autorización para que se le paguen \$622 de pasajes de ida y vuelta a Caracas.

Se analiza la solicitud, pero no hay criterio mayoritario para su aprobación.

Se recomienda esperar a ver aspectos más concretos de los cuales pudieran derivarse beneficios para la Universidad.

#### Acuerdo N°102:

SE ACUERDA Se rechaza la solicitud de pago de pasajes del Lic. Marco Vinicio Alvarez, para participar en las jornadas internacionales.

ACUERDO FIRME

#### **ARTICULO V: PERMISO PARA EL ING. RODRIGO CASTRO**

EL ING. CASTRO explica que estará ausente en la sesión del jueves 1 de julio por cuanto debe viajar a Guanacaste en cumplimiento de sus funciones en la Universidad de Costa Rica. Se le concede el permiso.

# UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

- CONSEJO UNIVERSITARIO –

Acuerdo N°103:

SE ACUERDA conceder permiso al Ing. Rodrigo Castro Cordero quien debe viajar a Guanacaste el 1° de julio próximo en funciones de su cargo en la UCR.

ACUERDO FIRME

- Se levanta la sesión a las 2 de la tarde –

DR. CHESTER J. ZELAYA GOODMAN  
RECTOR

CDG/ mdr\*\*

ASS.